

Elche

Organo del Partido Repu-
blicano Radical Socialista

Redacción y Administración: Sagasta, 44 principal

Año VI, N.º 244 • 10 julio 1932

Nuevas normas

Discretísimas e interesantes, como todas las suyas, son las declaraciones recientemente hechas por nuestro ilustre correligionario el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, sobre las importaciones de trigo realizadas hace algunas semanas para cubrir el déficit de la producción nacional.

Resalta en ellas el cuidado, la pulcritud, el celo con que se han servido los intereses nacionales: la moderación y el tacto que han presidido las operaciones. En febrero se ordenó la formación de la estadística de existencia de trigo y harina, acusando un déficit hasta la nueva cosecha de 900.000 toneladas de trigo. Se importaron 50.000 y ésto tuvo la virtud de hacer aparecer 200.000 toneladas que no habían sido declaradas, ante el temor de que las importaciones depreciasen el trigo.

A punto de agotarse el cereal importado y el procedente de la ocultación nacional, el Gobierno importa 100.000 toneladas más, y esta vez se descubren 50.000 que sus propietarios no habían declarado. Después se compran por el Gobierno hasta 300.000 toneladas en total, que se emplean íntegramente y llegan hasta los primeros días de la cosecha nacional, favoreciendo primero a los consumidores y después a los agricultores.

He aquí, con palabras de Marcelino Domingo, la forma en que se ha procedido en esta operación:

«La importación de trigo se hizo ateniéndose a estas condiciones: estableciendo condiciones de pago favorables; eliminando la intervención directa de las casas internacionales; obteniendo una calidad de trigo exótico inmejorable, hasta el punto de no haber provocado protesta alguna; no perturbando, sino mejorando la cotización de nuestra divisa; facultando la actuación del Comité de cambio; ingresando en Hacienda por Aduanas la cifra de unos 40 millones de pesetas; haciendo actuar eficazmente en las operaciones al Banco Exterior de España. ¿Bastaba ello? No. Se necesitaba asegurar un precio remunerador al trigo de la nueva cosecha, consiguiendo que la aparición en el mercado del trigo nacional tuviera lugar sin la caída vertical de precios. Esto se ha logrado

plenamente, posibilitando, por una parte, que no hubiera trigo exótico al haber trigo nacional, y aumentando, por otra parte, en cinco millones la cifra destinada a crédito agrícola».

Con esta claridad, limpieza y honradez proceden en sus actos los hombres de la República. ¿Se ha procedido alguna vez así, en España, hasta ahora, con el régimen nuevo? No es necesario torturar la memoria para recordar, no hace muchos años, importaciones hechas por los gobiernos monárquicos en que todo era turbio, en que se transparentaban los negocios y en que el trigo exótico llegaba hasta a pudrirse en los muelles y había necesidad de inutilizarlo por el fuego o arrojárselo al agua: como no es preciso tener muchos años para haber oído y leído la corrupción que emanaba de aquel célebre Ministerio de Abastecimientos que funcionó en la guerra y postguerra. Y ante estos ejemplos vivos y sangrantes, ¿hay alguien que de buena fé pueda comparar la República, con todas sus imperfecciones, al régimen odiado y ruinoso que el pueblo barrió el 12 de abril?

Los que embozada o deliberadamente, defienden la Monarquía, solo pueden hacerlo a base de una pérdida absoluta y total de la memoria. El que recuerde aquel régimen, con sus innumerables lacras, con su caciquismo, sus oligarquías, sus negocios sucios, sus francachelas; el que sepa que por sus derroches y dilapidaciones tiene hoy la República que recargar impuestos para principiar el saneamiento de la Hacienda, saneamiento que costará lágrimas de sangre a los españoles, no añorará aquel régimen de privilegio, sino que lo maldecirá, y empleará su esfuerzo en imposibilitar por completo su restauración.

Y a los que ocupan puestos directivos en las Corporaciones rectoras, nacionales y locales, hemos de aconsejarles la máxima austeridad y el mayor desinterés. La República es y debe ser claridad, rectitud, justicia, normas nuevas en esencia y en procedimiento, para demostrar su diferencia absoluta y radical con el ominoso régimen para siempre desaparecido.

Convocatoria

El P. R. R. S. celebrará hoy a las dos y media de la tarde, Asamblea general ordinaria TRIMESTRAL, en el salón de su domicilio social.



Miércoles 6; 7:30 tarde.—En el estrado 23 concejales, 7 de ellos de nuestra minoría. Preside el ciudadano Rodríguez.

Se lee la distribución mensual de fondos que es aprobada.

Es presentado el padrón de cédulas personales para acordar si ha de exponerse al público, dejando en suspenso el acuerdo hasta tanto no se informe el Ayuntamiento de la forma en que se ha confeccionado por la Diputación el padrón de que se trata.

Es nombrado Agente Ejecutivo para que proceda contra los morosos por exacciones municipales.

Pasan a las comisiones para su informe: un expediente sobre ratificación de venta de parcelas de terreno propiedad del Ayuntamiento, una propuesta de pavimentación de la plaza de Joaquín Costa, otra sobre conveniencia de cubrir una acequia existente al sur de la fábrica del señor Hijo de Vicente Pérez, instancias de Ramona Guilabert Alonso, Asunción Chilar Sánchez, Antonia Serrano García, José Romero Amorós, María Irles Peral, Andrés Serrano Selva, Antonio Sansano Bernad, Vicente Pomares López y Carlos Amorós González, solicitando autorizaciones para obras de reparación y edificación, de José Ferrández Mañogil y Manuel Medina Grau, maestros nacionales, sobre abono de casa habitación, de Manuela Pérez Moltó sobre formalización de la compra de terrenos que adquirió del Ayuntamiento; de Antonio Brotóns Oliver sobre tendido de líneas para conducir energía eléctrica a las partidas de Alted, Llano de San José, Algoda, Carrús y Matola.

Previo lectura es aprobada la cuenta de gastos de amojonamiento en la Playa de Poniente de Santapola y se acuerda sea pagada

con cargo al capítulo de imprevistos.

Son presentados dos expedientes tramitados por la Comisión de Montes, Jardines y Arbolado, presidida por el Alcalde, uno sobre denuncia del Presidente de la Comisión don Jerónimo Soler, contra el entonces Jardinero Municipal don Adolfo Moreno y otro sobre dimisión de éste fundada en incompatibilidad con el Teniente de Alcalde señor Soler Ruiz; como en el seno de la comisión han surgido discrepancias al dictaminar los Concejales de nuestra Minoría, en contra del criterio Socialista, el Alcalde propone y así se acuerda, que el asunto pase a estudio de una Comisión especial integrada por don Antonio Rodríguez Jiménez, don Antonio Serrano Ruiz y nuestro compañero Agulló Soler.

Se conceden autorizaciones para reparar y edificar, a Pedro Valero Espinosa, Antonio Peral Irles, José Soler Román, Diego Ferrández Díaz, Jerónimo Agulló Quiles, Ramón Torres Juan, María Castaño Martínez, Tomás Parreño Sempere, Saturnino Antón Antón, Francisco Irles Amorós, José Esteve Valero, Joaquín Ruiz Torregrosa, Tomás García Canals y Vicente Sansano Fenoll y para colocar un toldo mecánico en su establecimiento de la plaza Doctor Campello, a don José Casanova Serrano.

Se acuerda crear un cuerpo especial para el servicio de incendios.

Es leído un informe del secretario sobre si el Ayuntamiento tiene facultades para proveer por oposición una plaza vacante de Médico Titular, teniendo en cuenta que dicha plaza la desempeña interinamente un supernumerario; como el informe propugna porque si está facultado el Ayuntamiento para proveer por oposición y señala la obligación de convocar un concurso entre los titulares actuales, se acuerda convocar dicho concurso, y que en el interin se consulte a la Dirección General de Sanidad respecto a la obligatoriedad de la norma legal que señala el paso

Elche

automático de supernumerario a titular, resolviendo en definitiva cuando la consulta se haya evacuado.

Previo informe favorable de la Comisión, se acuerda vender a don José Doló Ceva una parcela de terreno en el Cementerio Municipal, propiedad del Ayuntamiento.

Es leído el extracto de acuerdos adoptados en el mes de junio y se entra en ruegos y preguntas.

El señor Serrano Ruiz dice que la Comisión de Plazas y Mercados tiene desde hace tiempo en estudio el sacar los toldos que actualmente se colocan en el mercado, pero como para poder realizar el proyecto se necesita de acuerdo firme del Ayuntamiento, ruega al Alcalde figure el asunto en el orden del día para la próxima sesión; este le contesta que así se hará. Nuestro compañero Carlos Almela ruega al Alcalde procure que cuanto antes sean colocadas las fuentes cuya construcción acordó el Ayuntamiento en la primera travesía de Blas Valero y en la escuela de niñas de la calle Galán y García Hernández, levantándose la sesión a las 8'45.

NOTA SALIENTE.—El Concejal señor Gómez asistió a la sesión durante un cuarto de hora; esto le lleva de ventaja al Concejal señor Fluxá, que hace meses que no ha visitado el Municipio.

De la Alcaldía

Operaciones de contabilidad realizadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en el mes de junio de 1932:

Existencia en 1.º de mes	21.154'96
Recaudado en el mes	132.226'28
Suma ptas.	153.381'24
Pagos en dicho mes	153.275'00
Existencia en 30 del mismo	106'24

Sea V. elegante

Lo conseguirá llevando los sombreros de la mejor calidad, marcas

Palarea y Bueso

exclusivas en la sombrerería

CAMPELLO

Para comprar barato, en esta casa.

Estados de conciencia

Nuestro colega «El Obrero», en su último número, arremete de un modo intempestivo contra uno de nuestros más estimados correligionarios, porque este se ha casado católicamente y vestido de chaqué.

No debemos ocultar nuestra sorpresa ante esta salida de tono del órgano de los socialistas ni podemos pasarla sin réplica ni protesta.

El ideario del Partido Radical Socialista ampara la más amplia libertad de conciencia; ni impone ni prohíbe cualquier creencia religiosa a sus afiliados y lo mismo creemos que ocurre dentro del Partido Socialista, por cuanto aún no tenemos noticias de que se haya expulsado del seno del partido a ningún socialista porque se case por la Iglesia Católica o bautice en ella a sus hijos.

Que pase revista a sus correligionarios ese furibundo redactor de «El Obrero» y verá como la excepción entre ellos mismos han sido hasta ahora los que se casaban civilmente y no bautizaban a sus hijos.

Nuestro amigo el Doctor a quien aluden, nunca ha hecho alarde de quererse comer a los curas, ni ha preconizado la necesidad de matarlos, y como él pensamos casi todos los radicales socialistas: queremos y defendemos un Estado laico que sea absolutamente neutral en materia religiosa y ni remotamente podemos prohibir que nadie tenga en este orden las ideas que quiera, siempre que cumpla con sus deberes de buen afiliado.

Nos parece una salida de tono el comentario de «El Obrero», porque ellos, los Socialistas, veteranos en estas luchas de la conciencia provocadas por el choque de las ideas propias con las de los familiares, saben ciertamente que el casarse por la Iglesia es para los librepensadores, más que una claudicación, una tolerancia y una concesión al medio familiar y al medio ambiente.

Insistimos en recomendar a los de «El Obrero» que vuelvan los ojos a sus propias filas y examinen su propio tejado antes de tirar piedras al ajeno, y si no les bastara, que se atengan a las conclusiones de una reciente asamblea del Partido Socialista Madrileño sobre el problema religioso.

Sección Femenina

A las mujeres

Ya ha llegado el día de defender nuestros derechos de mujer, puesto que así haremos respetar los preceptos que tiene la Constitución.

Mujeres de España, sumemos nuestro esfuerzo al de los hombres que hoy la gobiernan por voluntad del pueblo.

La actual República española es realidad. Ciudadanas nuestro deber es respetar para que nos respeten, no falseando a nuestro partido para que no se congratulen y se alegren los partidos contrarios.

Hay que leer mucho y frecuentar la sociedad, que en ella está la democracia y la disciplina, para descubrir la verdadera vocación; hay que estudiar, hay que prepararse, ciudadanas, pues hay algunos ciudadanos que no quieren que la mujer sea electora, y vamos a darles pruebas de que la mujer está capacitada y sabe defender esa República de trabajadores de todas clases que algunos hombres no tienen corazón para defenderla. La mujer cumplirá por esos hombres débiles, que siempre la han tenido por esclava y ahora quieren quitarnos el derecho que la ley nos ha otorgado. Ciudadanas, alerta. Vamos a luchar sin armas, mi consejo es luchar de corazón.

¡Viva la mujer!
 ¡Viva la República!

MATILDE IBORRA
 Elche junio 1932.

De aguas

Las del Segura

Ayer, último día de la primera oleada que ha de desembalsarse de los Pantanos, llegó el agua hasta la presa de Guardamar.

Sorprende que los cálculos técnicos hayan errado de tal modo, pues el agua, en la cantidad ordenada, no debiera haber tardado para llegar a nuestros campos más de tres días, y ha venido el octavo y último, con notorio perjuicio, pues no remediará las necesidades actuales de nuestra zona agrícola.

¿A qué causas ha obedecido esto? ¿Por qué se ha producido se-

mejante anomalía? Lo ignoramos, aunque los rumores públicos achacan semejante perjuicio a que no se hayan cumplido estrictamente las órdenes recibidas.

Las del Taibilla

El día 28 de junio pasado se reunió el pleno de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. En esta reunión se acordó sostener el Plan General primitivo de obras confeccionado por el ingeniero señor Martín Montalvo, haciéndolo presente así a la Superioridad; y caso de no autorizarse definitivamente, que se garantice a los pueblos de la zona Oriental un caudal de agua potable igual al concertado.

Nos está pareciendo que para Elche ha sonado ya la hora de adoptar una actitud definitiva frente a este problema; pues tal como van desarrollándose los hechos, semeja que la Zona Oriental quedará definitivamente desplazada de la realidad del Taibilla.

Estimamos este tema lo suficientemente interesante para que sobre él medite nuestro municipio y adopte una actitud congruente con la situación que se va creando y de acuerdo con sus intereses vitales.

Las del Guadiana

En la prensa madrileña hemos visto esta semana interesantes artículos en que representaciones de las provincias de Albacete y Ciudad Real se disputan el mejor derecho a la utilización para riego de las aguas de las lagunas de Ruidera y Alto Guadiana.

Como esto interesa a nuestros campesinos, estaremos alerta para trasladarles desde estas columnas cuanto sobre el asunto se determine.

DIPIC

Informes comerciales controlados

Pizarro, 29. - Valencia
 Delegación en Elche, Blas Valero, 66

BOLSAS para la conservación de la Uva
 Las encontraréis en casa del representante León Sánchez, calle Marqués de Molins, nº 1

MANUEL PEREZ SERRANO

antiguo mecánico de la casa Underwood

Reparación de máquinas de escribir, calcular y sumar - Accesorios - Piezas de recambio para todas las marcas - Abonos de limpieza a domicilio - Precios convencionales - **Torrijos, 1, 1.º ELCHE** (Alicante)

La Dama de Elche

Canto a la Ciudad de Elche

I

¿Queréis saber del casto nacimiento
de un pueblo tan fabril como romántico?
Pues oid lo curioso de mi cuento
y olvidad la rudeza de mi cántico.

Una esbelta palmera alicantina,
que, a juzgar por su porte distinguido,
en Elche hubo nacido,
me refirió esta historia peregrina.

Diz que en tiempos lejanos
unas divinas manos
de una dama plasmaron la hermosura
de modos tan galanos,
con arte tal, y tanta donosura,
que el mismo sol palideció de celos
al contemplar la mágica escultura;
y cuentan que los cielos,
lastimados del sol por la querella,
pretendieron vengarse de la hermosa,
y en el suelo feraz de Elche la bella
labraron una fosa
y la ocultaron en el fondo de ella.

Mas era la beldad tan sana y fuerte,
que ni aun el cielo consiguió su muerte.
La virgen enterrada
daba la sensación de su morada
a cada primavera,
en el brotar de una encendida rosa
que mecía la brisa mañanera
con mano cuidadosa,
y en el crecer sin fin de una palmera
tan gentil, tan airosa,
que escalar las alturas parecía,
y a un tiempo tan humilde, tan modosa,
que mansamente su ramaje abría
como si en cruz sus brazos extendiera,
como si presa de profundo anhelo,
contrita y pesarosa
de haber causado al sol tamaño celo,
demandase del cielo
clemencia generosa
para su desconuelo,
para su amarga cuita,
¡para el pecado de nacer bonita!

La palmera y la rosa que brotaron
sobre la sepultura
de la envidiada y clásica escultura,
en la Augusta colonia se tornaron.

La rosa es la ciudad, y la palmera
es su campo, su eterna primavera:
es su fértil llanura luminosa,
es su vega fecunda y deliciosa,
con sus huertas de olivos y granados,
con sus sabrosos frutos regalados,
¡con sus bosques de palmas
de belleza tan pura y religiosa
como una procesión maravillosa
de un Domingo de Ramos de las almas!

En un estrecho lazo,
en un ceñido y vigoroso abrazo
de trabajo y de amor, rosa y palmera
diz que se confundieron
una mañana azul de primavera,
y eterna fé las dos se prometieron.

La rosa es la ciudad, bella y lozana
como un beso de luz de la mañana,
como el sabor de un sueño nacarino:

la rosa es la ciudad, reina y sultana
del florido vergel alicantino.

La rosa es la ciudad con sus almenas
de evocación moruna,
con sus huertas risueñas y fragantes
que en las noches serenas
y a la luz de la luna
velan por la ilusión de los amantes.

La palmera es el campo, tibio y sano
como el amor de un corazón hermano:
la campiña sembrada de rumores
de pájaros, de luz y de colores.

II

Ya conocéis la historia, ya conocéis el cuento
del casto nacimiento
de un pueblo tan fabril como romántico:
ya la noble ejecutoria
que tiene dejos de sonoro cántico
de inmaculada gloria.

Con qué dulce contento,
con cuanto arrobamiento
escuché la leyenda peregrina
que con voz cristalina,
con delicado acento,
me contó la palmera alicantina.

Y gusté sus poéticos sabores
y aprendí de memoria sus rumores,
y con la voz por la emoción turbada
compuse esta tonada,
esta oración ferviente,
de la que cada nota
es un pedazo de mi alma rota
por la pasión de mi entusiasmo ardiente:
oración que repito a cada instante
con la fé del perdido navegante.

¡Hosanna! Elche gentil y laboriosa,
ciudad esplendorosa,
cáliz del claro sol de medio día,
nidial de fantasía,
página de un poema de los cielos...
¡bien recuerdas la ibérica hermosura
de aquella tu magnífica escultura
que hizo palidecer al sol de celos!

¡Hosanna! región bella,
jardín de poesía,
que en la noche del mundo eres la estrella
que a la fúnebre sombra da alegría...
cuando chocan los mares
contra el recio cantil de Santapola,
sueñan mandar un beso en cada ola
a tus cien arabescos almenares
y a tus esbeltas torres seculares.

Romántico país lleno de encanto,
en mi sentido canto,
y al contemplar tu blanco caserío,
tu oriental panorama
y el haz de espumas de tu manso río,
mi musa, Elche, te aclama
floración virginal de donosura
semejante a la mágica figura
de tu famosa Dama.

¡Salve! bella ciudad, hija del cielo,
que eres como un oasis de consuelo
para el que emprende la mortal partida,
para el que pisa la cansada arena
de este amargo desierto de la vida,

de esta espantosa soledad terrena.

¡Elche!: para cantarte,
bebí el agua de fuego
de la diáfana fuente de tu arte:
bebí en tu fuente, y luego,
porque prestasen ritmo a mis canciones,
invoqué las serenas pulsaciones
del bravo corazón de tus soldados,
de los claros varones
que en los tiempos pasados
y en la bárbara guerra con el moro
que a la Patria invadía,
del blasón nacional fueron tesoro
de sublime hidalguía.
El alma de mis glosas
es la de tus memorias venturosas.

¡Cuántas veces mi musa enamorada
de tu gloria pasada,
sueña con fé que tu historial revives
y ve a tu Alfonso Vives
con la torcida espada,
con el chambergo y ferruero airosos,
y siguiendo la marcha acompañada
de los tercios de Flandes victoriosos!

¡Nobles ilicitanos:
con un amor magnífico de hermanos
y con voces tan sanas como amigos
tejed bellas cantigas
que hagan más duradera
la divisa guerrera
que de vuestros mayores recibisteis,
la divisa altanera
como la magestad de una palmera
del romántico pueblo en que nacisteis!

¡Bendita tierra de jugosa entraña
que eres orgullo de la madre España!...
¡Elche! linda ciudad, hija del cielo,
jardín de amor, oasis de consuelo...
¡Salve, salve, moderno paraíso,
vergel donde Dios quiso
hermanar la hermosura y la riqueza!
¡honor a tu belleza,
preciosísima perla de Alicante!
¡¡Que enmudezca la voz que no te cantell!

JESUS CANCIO

Santander.

Esta hermosa composición ha sido escrita por
el notable poeta santanderino don Jesús Cancio,
a ruegos de nuestro comprovinciano el Maestro
Nacional don José Manresa López.

De la Cartera

Se encuentran enfermos aunque no de grave-
dad, la esposa e hijo de nuestro correligionario
Francisco Antón Rodríguez. Les deseamos pronto
restablecimiento.

El pasado domingo inauguró su nuevo local en
la plaza del Doctor Campello, el Partido Radical.
Asistieron al acto los Diputados señores Salazar
Alonso y Oarrichena.

Imprenta MARCIAL TORRES.—ELCHE

Elche



Agencia oficial: Casa SERRANO.-Elche

Materiales de Construcción
Carlos Antón Boix
Velarde, 27- ELCHE

Máquinas para coser suelas para
Alpargatas, con trenza de yute con alma
Especialidad en Máquinas para coser puntas y talones
Las únicas prácticas

Martín Arrillaga
ELGOIBAR - Guipúzcoa

Lozano
SASTRE

Colonia CRISTALINA
4'50 pesetas litro
DROGUERIA
F. PEREZ SEGUI
ELCHE

MIGUEL SALVETTI PARDO
MÉDICO
Especialista en Enfermedades
del Corazón y Pulmones
Ex-alumno del Hospital Provin-
cial de Madrid y del Hospital Mi-
litar de Madrid-Carabanchel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Abadía, 7 ELCHE

La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

Cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes, evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

Combate las Alferecías, la desazón de los Niños y sus humores.

Precio del frasco en toda España 2 pesetas.

Autorizado por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

De venta en Elche: Farmacia de D. Manuel Pomares.

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:

Droguería F. Pérez Seguí.-Elche

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

Casa Central en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas: BANKINTER

Sucursales en las principales Capitales y pueblos de España

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 Y ½ Y 5 POR 100 INTERESES

PAGADEROS TRIMESTRALMENTE

CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

BRUFAL

(Cuatro Esquinas)

Entre las especialidades de esta casa, figuran en primer lugar las Medias y Calcetines en todas sus variedades

Hijos de J. Quiles

CERAMICA

Materiales de Construcción

ELCHE

Motores Siemens

JOSÉ TARÍ - Alicante

ANUNCIO

El Dr. Ortega, de Alicante, especialista en Nariz, Garganta y Oídos ha prolongado su consulta diaria hasta las dos.

Maderas ALMACEN DE TODAS CLASES
y Carpintería Mecánica
Construcción de todo lo referente a este ramo con arreglo a los más perfeccionados adelantos modernos.
PEDRO MACIÁ LA FUENTE
VELARDE, 58 TELÉFONO, 258

DISPONIBLE